

Desarticulan en España una red de explotación sexual y liberan a nueve víctimas migrantes

La Guardia Civil española desarticuló una organización criminal asentada en España dedicada a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y liberó a nueve víctimas, todas en situación de vulnerabilidad al ser de origen extranjero y sin documentación para residir legalmente en España.

Además detuvo a los dos líderes de la organización, una mujer de 37 años y un hombre de 32, y figuran como investigados otros cuatro integrantes más del grupo criminal encargados de la logística y traslados de las mujeres a los lugares donde eran explotadas, informó este cuerpo policial en un comunicado.

La operación arrancó a principios del 2024 tras tener conocimiento de la existencia de varios lugares del este de España en los que presuntamente se ejercía la prostitución por parte de mujeres en situación de extrema vulnerabilidad y explotadas sexualmente.

Durante la investigación se comprobó que en un local y en un domicilio se explotaba a varias mujeres retenidas y prostituidas sin contar con ningún tipo de contrato ni con la documentación necesaria para residir de manera legal en España.

También se confirmó que estas mujeres tenían, además, limitada su libertad de circulación.

Los agentes constataron que cuando éstas tenían que ser trasladadas a otro de los lugares en los que también eran explotadas iban acompañadas en todo momento por miembros de la organización criminal.

Según las mismas fuentes, algunas de las víctimas residían en los propios lugares donde eran obligadas a ejercer la prostitución, viviendo hacinadas y en pésimas condiciones higiénico-sanitarias.

La red criminal ejercía un férreo control sobre ellas, tanto con personal que ejercía como 'vigilantes', como con sistemas de vídeo vigilancia instalados en los propios domicilios donde residían.

La investigación reveló que la organización criminal utilizaba páginas de internet dedicadas a ofrecer servicios de carácter sexual como medio principal de reclamo.

Durante la primera fase de la operación policial, denominada MATE, se detuvo a dos personas, líderes de la organización, se realizaron tres registros en inmuebles y se incautaron 6.270 euros,

Con los beneficios de dicha actividad, los miembros de la organización habían adquirido también 80 décimos de lotería del sorteo de Navidad para poder blanquear el hipotético premio.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez, que decretó su ingreso en prisión.

Durante la segunda fase, se identificaron cuatro integrantes más de la organización criminal, encargados de la logística y traslados de las mujeres a los lugares donde eran explotadas. También realizaban los transportes para recoger a las mujeres que llegaban a España bajo la falsa promesa de un contrato laboral y trasladarlas a los lugares donde iban a ser prostituidas.

Una vez determinado que las mujeres liberadas eran víctimas, se activó el protocolo de asistencia integral para su recuperación, con el apoyo y asesoramiento de los servicios sociales y entidades colaboradoras.EFE

Con información de Alberto News